



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TÍTULO:

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO RURAL PARA LA PARROQUIA
SANTA ROSA EN LA ISLA SANTA CRUZ PROVINCIA DE GALÁPAGOS.**

AUTOR:

Nelson Alfredo Loor Vivas

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS
Y HOTELERAS**

TUTOR:

Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs.

**Guayaquil, Ecuador
2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Nelson Alfredo Loor Vivas**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR

Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Nelson Alfredo Loor Vivas

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Plan de Desarrollo Turístico para la Parroquia Santa Rosa en la Isla Santa Cruz Provincia de Galápagos** previa a la obtención del Título **de Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras** ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016

EL AUTOR

Nelson Alfredo Loor Vivas



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS

AUTORIZACIÓN

Yo, **Nelson Alfredo Loor Vivas**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Plan de Desarrollo Turístico Rural para la Parroquia Santa Rosa en la Isla Santa Cruz Provincia de Galápagos**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016

EL AUTOR:

Nelson Alfredo Loor Vivas

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Sistema de Educación a Distancia por la oportunidad de haberme formado en una prestigiosa universidad, a todos mis profesores y en especial al Ing. Medina quien a pesar de las dificultades, siempre me animo a seguir trabajando y no desmayar

NELSON ALFREDO LOOR VIVAS

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia y mis padres especialmente quienes con su ayuda han permitido que alcance esta meta.

NELSON ALFREDO LOOR VIVAS



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CALIFICACIÓN

Apellidos y Nombres	Nota final del Tutor
Nelson Alfredo Loor Vivas	

**Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs.
TUTOR**

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
1.1 Justificación	1
1.2 Planteamiento de la situación problemática	2
1.3 Causa de la situación problemática	3
1.4 Planteamiento del Problema.....	3
1.6 Objetivo general.....	4
1.7 Objetivos específicos.....	4
1.8 Aplicación Práctica	4
3. 2. Instrumento de Recolección de Datos	24
3. 3 Elementos de la estadística.....	25
3.3.1 Muestra	25
3.3.2 Cálculo de la muestra.....	25
3. 4 Aplicación de la Encuesta.....	27
3. 3 Análisis de la encuesta	36
CAPITULO III.....	37
4.1 Desarrollo de la Propuesta	37
4.4.1 Generalidades del Entorno.....	37
4.4.2 Análisis PESTA	40
4.4.3 Análisis FODA	48
4.4.4 Plan de desarrollo turístico rural.....	50
4.4.5 Pasos para mejorar la oferta turística.....	52

4.4.6 Certificación y Visibilidad de la Calidad.....	55
4.5 Presupuesto de Investigación	56
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	
APÉNDICES	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos geográficos y demográficos del Archipiélago de Colón	38
Tabla 2: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009.....	41
Tabla 3: Porcentaje de Población de la Isla Santa Cruz	43
Tabla 4: Hogares conformados en la Parroquia Rural Santa Rosa	44
Tabla 5: Especies introducidas en la parroquia rural Santa Rosa.....	47
Tabla 6: Presupuesto de investigación	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Componentes del Turismo Alternativo	6
Figura 2: Objetivo 4 PNBV	20
Figura 3: Objetivo 5 PNBV	20
Figura 4: Objetivo 5 PNBV	21
Figura 5: Sexo de los encuestados	27
Figura 6: Edad de los encuestados	28
Figura 7: Actividades relacionadas con el Turismo Rural	29
Figura 8: Visita a destinos rurales	30
Figura 9: Ubicación del Entorno	31
Figura 10: Turismo Rural en Galápagos	32
Figura 11: Turismo Rural en Galápagos	33
Figura 12: Frecuencia con la que realiza turismo	34
Figura 13: Turismo Rural como conservador de ambiente y costumbres	35
Figura 14: Vista satelital de las Islas Galápagos	37
Figura 15: Símbolos de las Islas Galápagos	38
Figura 16: Mapa de la Isla Santa Cruz y Parroquia Santa Rosa	39
Figura 17: Pirámide poblacional de la parroquia Santa Rosa	42
Figura 18: Niveles de escolaridad del Recinto Santa Rosa	45
Figura 19: Pasos para la calidad del destino turístico	53
Figura 20: Pasos para la obtención de la calidad de turismo comunitario rural .	54
Figura 21: Diseño de infografía destino rural de calidad	55

RESUMEN

La importancia de elaborar un Plan de desarrollo de turismo rural para la Parroquia Rural Santa Rosa en la Isla Santa Cruz, Provincia de Galápagos, radicó en que es una manera de difundir a toda la parroquia y en general todo lo que posee este hermoso lugar promoviendo la afluencia del turismo nacional y extranjero al sector, dando a sus habitantes nuevas formas de obtener ingresos económicos que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población, sin desplazar las actividades actuales a las que se dedica la gente de la comunidad y engrandeciendo su responsabilidad socio – cultural al ratificar la revalorización de su cultura y sus recursos naturales.

El Estado en la Carta Magna ha traspasado nuevos roles a los gobiernos parroquiales, destacando así el papel protagónico de las Juntas Parroquiales, instancias que están facultadas atender las requerimientos de la población, impulsando la intervención en la solución de los problemas y necesidades. Prevalecen buenos motivos para utilizar planes de desarrollo turístico, ya que determinan visiones a futuro y es posible encontrar fuertes vínculos entre progreso y equilibrio, entre desarrollo económico y desarrollo social en concreto, se constituyen en una solución eficaz para la caracterización de estrategias empleadas a superar la pobreza y conseguir una buena calidad de vida, seguridad económica y mejorar el capital humano y social.

En el presente trabajo se fundamentó en una investigación objetiva, concreta y viable. El diagnóstico será de gran beneficio para las autoridades locales, seccionales, a fin de que la programación promueva al turismo con fuentes de empleo, mejoras en la actividad económica, recreación, infraestructura, etc.

Palabras Claves: Turismo Rural, Calidad Turística, Plan de Desarrollo, Estrategia, Capacitación Turística

INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

El Turismo Rural es una actividad turística que se realiza en un espacio rural, habitualmente en pequeñas localidades (menores a los 1.000 o 2.000 habitantes) o fuera del casco urbano en localidades de mayor tamaño. Las instalaciones suelen ser antiguas masías y caseríos que han sido reformados y adaptados, y son dirigidos familiarmente y ofrecen un servicio de calidad, en ocasiones por los mismos propietarios.

En este sentido, como concepto general se tiene al turismo rural como las actividades que realizan los visitantes en zonas rurales donde toman contacto activo con la población local en un marco de respeto por el entorno y la cultura local. Las modalidades que presenta el turismo rural son numerosas: Agroturismo, turismo ecológico, deportivo, religioso, de negocios, científico y otras muchas más.

El Ecuador es un país que brinda todas las posibilidades para desarrollar diferentes modalidades del turismo y con su evolución ha permitido que todos participen de manera directa e indirectamente obteniendo beneficios socio – económicos para su gente y el país en general.

Tomando en cuenta lo anterior la parroquia rural de Santa Rosa, es un lugar muy importante y con altas expectativas para la organización de turismo comunitario, por la variedad de atractivos turísticos, paisajísticos, agrícolas, comunidades, habitantes, cultura ancestral - histórica y en general por todo lo que conforma y representa la parroquia, ya que, se espera en un futuro cercano sea considerada como uno de los lugares más visitados por turistas nacionales y extranjeros.

1.2 Planteamiento de la situación problemática

De acuerdo al Ministerio de Turismo, el 2014 ha sido un año de crecimiento para el turismo en el Ecuador, el cual toma cada vez más fuerza como un eje fundamental para el desarrollo socioeconómico para el país. El trabajo conjunto con los sectores públicos, privados, académicos y comunitarios, ha marcado el camino durante los últimos años. Ellos han sido testigos de profundos cambios de ruptura, con acciones y estrategias que han permitido posicionar al sector turístico como la tercera fuente de ingresos no petroleros del país” (MINTUR, 2014)

Pero, si bien es cierto estos resultados son halagadores y alentadores, en el territorio ecuatoriano aún existen atractivos que no han tenido gran difusión y que han sido relegados a coyunturas mínimas. Existen todavía muchos lugares sin explotar pero con gran potencial turístico cabe recalcar que este problema se da por el poco interés que las entidades gubernamentales le dan al lugar

El Parque Nacional Galápagos, una de las reservas ecológicas más importantes a nivel mundial, destino preferido por turistas de todo el mundo, pero a pesar de su cuidado y sus proyectos, no escapa de tener sitios aún no explotados, pero con importante potencial turístico que tiene que ser disfrutado; este es el caso de la Parroquia Rural Santa Rosa, del Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, lugar que debidamente encaminado podría convertirse en un potencial turístico muy importante para el sector dedicado a esta actividad, y para la comunidad en general, de allí que se plantea el desarrollo de este Plan de desarrollo turístico.

1.3 Causa de la situación problemática.

Entre las principales causas de la situación problemática se pueden citar las siguientes:

- Poco de interés de los sectores públicos, privados y comunitarios en desarrollar el agroturismo en los sectores rurales.
- Ausencia de programas de capacitación para los sectores involucrados en la problemática propuesta.
- Bajo nivel de sentido de pertenencia de los habitantes de la Parroquia Santa Rosa.

1.4 Planteamiento del Problema

¿En qué medida el bajo interés de desarrollar un plan de desarrollo turístico rural para la Parroquia Santa Rosa en la Isla Santa Cruz Provincia de Galápagos afecta el número de visitantes?

1.5 Preguntas de investigación

- ¿Qué es un Plan de desarrollo turístico?
- ¿Qué pasos se deben seguir para elaborar un Plan de desarrollo turístico para un sector rural?
- ¿Cuál es el aporte que obtienen las comunidades con la aplicación de un Plan de desarrollo turístico?
- ¿Cómo lograr el posicionamiento de los sectores involucrados en el Plan de desarrollo turístico propuesto?
- ¿Cómo captar el interés de los sectores públicos, privados y comunitarios en desarrollar el turismo en los sectores rurales?

1.6 Objetivo general

Proponer lineamientos para el desarrollo turístico para la Parroquia Rural Santa Rosa, en la Isla Santa Cruz, Provincia de Galápagos, para el incremento de visitas al sector.

1.7 Objetivos específicos

- Analizar la teoría referente al desarrollo de los espacios rurales y la oferta turística para la construcción de un marco de referencia.
- Identificar las necesidades turísticas, estableciendo las demandas y determinando ofertas actuales mediante la aplicación de una encuesta
- Proponer un plan de desarrollo turístico rural para la Parroquia Santa Rosa en la Isla Santa Cruz Provincia de Galápagos, para impulsar las visitas, planteando nuevas alternativas de esparcimiento.

1.8 Aplicación Práctica

En la actualidad la oferta de turismo rural está ganando espacio entre los destinos tradicionales con la finalidad de convertirse en una práctica responsable para el medio ambiente. La experiencia de formar parte del entorno rural es una demanda creciente en mercados exigentes que pagan exclusivamente por un bien intangible que satisfaga su necesidad de acumular vivencias en torno al contacto con la naturaleza.

CAPITULO I

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Antecedentes del Turismo Rural

El turismo rural es una diversificación turística novel que se está abriendo camino dentro de las ya tradicionales tendencias turísticas a nivel mundial. Esta modalidad de turismo tiene como principales actores la comunidad y el ambiente por ser los principales insumos para la conformación de este producto.

Parra (2006) menciona que el turismo rural es el mecanismo para la dinamización de la economía de colectivos dedicados a la actividad agrícola. Sin embargo, también menciona que esto no se da solamente con querer y hacer, sino que debe involucrarse entidades expertas en el tema para consolidar la oferta de manera sostenible y sustentable.

En este aspecto, desde el análisis realizado por la Organización Mundial del Turismo en donde menciona que el turismo rural es el encuentro de dos escenarios, el campo y la ciudad, que conviven en un espacio común pero diferenciados por aspectos culturales que al encontrarse provocan una expectativa de conocimiento y saberes (OMT, 2012).

La Secretaria de Turismo de la Nación mexicana, hace un análisis en referencia a esta modalidad de turismo en donde exalta el escenario de desarrollo que es fundamental para la esquematización de la oferta en donde prima el contacto con la naturaleza.

Una definición aceptada es aquella que indica: “que son viajes para realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que la envuelven con una actitud y compromiso de conocer, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”. (SECTUR, 2001).

En base a este análisis, la implicación de diferentes modalidades de turismo y su objetivo principal que es la conservación, nace una nueva tipología dentro del turismo alternativo, que es definido como actividades donde el principal escenario es la naturaleza. Ante ello, se da el siguiente esquema:



Figura 1: Componentes del Turismo Alternativo
Fuente: Secretaría de Turismo de México, 2001

Sobre este aspecto, se puede ver que para que se de esta suma de elementos debe haber un interés estatal para que pueda conformarse un interés y sea un buen modelo de gestión económica para la localidad logrando una dinamización de los recursos en beneficio de la comunidad.

García (1996) también menciona al turismo rural como una actividad que permite valorizar la cultura y las tradiciones y al mismo tiempo como generadora de recursos económicos para la población. En este aspecto, al existir un efecto dinámico de ingreso se evita la migración de los campos a la ciudad.

El portal web TP Agro, indica las bondades que presenta el turismo rural frente a otras actividades turísticas, ya que la convivencia con la familia agraria permite esa conexión con el entorno, creando una verdadera experiencia. Permite también el encuentro con ese equilibrio que el ser humano necesita para encontrarse consigo mismo, teniendo de aliado la naturaleza y sus ancestros (Tecnología para el Agro y Soluciones Agropecuarias, s.f.).

Desde estos puntos de vista, el turismo rural se proyecta como una nueva forma de turismo dispuesta a atender las necesidades de los turistas actuales que demandan experiencias que los acerquen con la naturaleza y que permitan construir lazos con las demás comunidades para entender la importancia de ellos en todo el conglomerado social.

Dentro del esquema de un modelo, este atiende las expectativas de ambos lados: oferta y demanda, teniendo aristas como las necesidades económicas, sociales y estéticas, siempre en un marco de respeto a la cultura, la saburía, la biodiversidad y demás elementos que sostienen la esencia de una comunidad.

2.1.2 Historia del Turismo Rural

El turismo rural tiene sus orígenes en Europa, cuando en la época medieval existían excursiones que mostraba el cultivo de ciertas frutas, como la manzana, en donde el visitante podía experimentar el proceso de recolección.

En el siglo XIX, las antiguas posadas ofrecían a los viajeros un lugar cálido donde dormir y la respectiva alimentación, muy autóctona de la zona, con la particularidad de que se usaban ingredientes cultivados, pues no era fácil trasladarse a otros lugares a conseguir los insumos lo que obligaba al cultivo de ellos mismos.

Ese proceso de implementación de un producto turístico tan antiguo como el hospedaje, sumado al proceso agrícola incorporado en la oferta, logrando establecer un producto accesible para las economías más modestas.

Ya en el siglo XX, el continente europeo se terminaba la segunda guerra mundial, quedando un sistema de conexión vial y el desarrollo del transporte, las aldeas rurales comienzan a abrir sus puertas a los ciudadanos de las ciudades cercanas. Estos demandaban en su gran mayoría la gastronomía del entorno.

La nación francesa, aplica los primeros modelos de agroturismo. La experiencia iba desde campamentos rurales para niños hasta experiencia culinaria rural en donde el visitante elaboraba deliciosos platos con los productos cosechados en la granja.

En el desarrollo histórico de la humanidad, el campo siempre ha sido pieza fundamental en la taxonomía del hombre. Desde la época en que el hombre se asienta en sociedad, el campo ha sido el mejor lugar para las vacaciones. En el desarrollo industrial del mundo, en donde se estatiza la jornada laboral, el turismo rural se convierte en la nueva experiencia para sociedades ciudadinas e industriales.

A partir de aquello, el siguiente nivel de visita de estos emplazamientos fue precisamente el agroturismo, en donde el visitante no solo disfrutaba de la naturaleza, sino también formaba parte del proceso del agro de manera rentada, es decir, que por un valor le dejaban participar junto con la familia agraria. Es por ello que comienza a tomar forma la oferta de vacaciones residenciales en un medio rural (Lickorish & Jenkins, 1997).

2.1.3 Delimitación del turismo rural

El debate se genera a raíz de la delimitación del espacio para el desarrollo del turismo rural, por cuanto si bien es denominado “campo”, no precisamente tiene que ser un campo abierto. Entonces, bajo esta circunstancia, se debe establecer primero el espacio de acción del turismo rural antes que definirlo. En realidad, el turismo rural debe darse en espacios agrarios reducidos, que guarden una cultura ancestral agrícola permitiendo así ser ese puente integrador de interculturalidad.

Greciet (1994), establece ciertas características para las zonas rurales las cuales son:

- Economía basada en los propios recursos que genera la entorno.
- Alejados de los emplazamientos urbanos
- Su proceso productivo no está industrializado y utilizan técnicas ancestrales

En este contexto, según lo expuesto anteriormente por Greciet, estos emplazamientos se muestran ideales para la práctica del turismo rural por su poca influencia de la actividad humana citadina, generando espacios ideales para la implementación de esta nueva oferta.

La Comisión de Comunidades Europeas menciona que el turismo rural trata de un aprovechamiento turístico en el área rural, teniendo como principal protagonista a la comunidad que vive en el entorno y que ayudarán a la facilitación e interpretación de aquello al visitante.

En la actualidad, el espacio rural ya no es desconocido para los ofertantes de productos turísticos, por cuanto el mismo desarrollo del hombre y la búsqueda de entornos que permitan la distracción y el alejamiento de ambientes industrializados en donde el ritmo de trabajo consumen y deshumanizan (Keller, 1991).

2.1.4 La Transformación del espacio rural

Siendo Ecuador un país agrícola, no se ha establecido un proceso de conversión que catapulte la práctica del turismo rural. El factor social de los entornos agrícolas como la migración o el cambio de oficio por factores económicos, ha mermado el crecimiento de esta cultura, delegando espacio a la industrialización y en algunos casos a la urbanización de estos emplazamientos (Loscertales, 1993).

La expresión del turismo rural es reciente y nace como una respuesta a la diferenciación de las ofertas turísticas que se dividen por su especificidad, lo cual crea interés de la oferta por su énfasis en la cultura y sus prácticas. Generar diferentes espacios para la participación económica con la creación de empleos y el incremento de la renta en la familia agraria.

Partiendo de esta premisa, el turismo rural necesita conexión con la comunidad para que se pueda conformar esa demanda que el turista busca. El creciente interés de espacios para esta práctica, se puede incluir varias actividades que interioricen esa experiencia y crezca esa demanda. Aquí, de manera integral también participa la conservación ambiental en contraste al “turismo de masas” por lo que bien se gana el término de turismo alternativo (Vera Rebollo, 1997).

Basado entonces, en lo expuesto en los diferentes contextos, los elementos que conforman la oferta de turismo rural son los siguientes:

- Medio Rural: El mismo que esta compuesto por los diferentes paisajes de la actividad agrícola, incluyendo su estructura con materiales autóctonos de la zona. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, se define como un espacio rural a los entornos de no más de 15.000 habitantes.
- Infraestructura: La oferta de ocio debe contener elementos que permita la práctica turística. En esto, se debe tener mucho cuidado en no aplicar la metodología de turismo de masas en donde lo que prima es el emplazamiento antes que la experiencia. En este contexto, el turista busca ser parte de una cultura.
- Expectativa: Definir un motivo principal para que el turista quiera visitar estos espacios. La naturaleza, la arquitectura local, la gastronomía, tradiciones, etc. Primordial para la conformación de esta arista es el involucramiento de la comunidad local.

(Riveros & Blanco, 2004)

Es importante puntualizar, que el turismo rural no debe ser una exclusividad de las comunidades agrarias. En realidad, el contexto de ruralidad puede abarcar personas que no tengan como principal actividad la agricultura pero, que se dedican a otras tareas como el acopio o procesamiento de productos agrícolas. De la misma manera, tener en cuenta que el beneficio económico que genera la actividad turística jamás debe estar por encima del beneficio económico que genera la actividad rural por cuanto, se rompe la estructura social del entorno (Comisión de las Comunidades Europeas, 1995).

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Definiciones y escenarios

De acuerdo a la Secretaría de Turismo de España, el turismo rural se define como “oferta de actividades recreativas, alojamiento y servicios afines, situada un medio rural dirigida principalmente a los habitantes de las ciudades que buscan vacaciones en contacto con la naturaleza” (Ministerio de Comercio y Turismo, 1994).

En referencia a la actividad turística, se establece la base de la práctica y oferta como el contacto con las tradiciones y costumbres de un conglomerado que vive armoniosamente con la naturaleza y que cuenta con predisposición de mostrar al visitante su cultura en un contexto de encuentro intercultural.

Royo-Vela (2009), establece una serie de factores que se debe integrar en el turismo rural. La presencia de cada uno de ellos asegura en cierta medida la calidad del entorno:

- Riqueza Histórica – Cultural: Identificación de aquellos elementos que constituye el valor intrínseco de la comunidad.
- Sentimientos que despierta el lugar: Sus olores, sabores, paisajes forman parte de aquella expectativa de visita. La gastronomía forma parte de este factor.
- Limpieza y Tranquilidad del entorno: El comportamiento de la comunidad debe estar basado en acciones que se transformen en contextos de disfrute y respeto al visitante, donde pueda realmente encontrarse con la naturaleza en un ambiente sano y ordenado.

- Trato Recibido: La amabilidad y cortesía es parte del comportamiento habitual de las comunidades rurales. Los visitantes deben entender y compartir aquellos gestos de galantería o “engreimiento” por parte de la localidad.
- Armonía con el entorno: Cada detalle debe ser cuidado. No solo se trata de cuidar el entorno ambientalmente sino también visualmente.
- Mantenimiento del estilo arquitectónico: La utilización de materiales de la zona.
- Riqueza Histórico Paisajísticas: Un inventario de recursos ambientales, agrarios e históricos para la conformación de la oferta.

Sánchez-González (2008), menciona que el turismo rural es un encuentro de experiencia entre visitantes y visitados para el intercambio de culturas. La incorporación de la actividad turística en este tipo de actividad económica ha generado un gran interés en la demanda turística, estableciendo las siguientes divisiones:

- ✓ Agroturismo, en donde el principal insumo es el contacto del visitante con las actividades productivas y procesos.
- ✓ Turismo de estancias, en donde se prepondera la naturaleza del campo en habitaciones rústicas.
- ✓ Turismo vivencial y de experiencias, el mismo que integra la convivencia con la comunidad local.
- ✓ Ecoturismo: Contacto con las culturas ancestrales y prácticas sostenibles.

2.3 Marco Referencial

2.3.1 Turismo Rural en España

El Instituto de Desarrollo Comunitario de España reseña como en los años 60 a 80, en el territorio español se conformó la oferta de turismo rural con la implementación de casas agrarias y programas de labranza, el mismo que consistía en que los visitantes participaban en las labores del campo.

En esa época, la Agencia de Extensión Agraria y el Ministerio de Turismo trabajaron de manera conjunta para estructurar el producto rural como vacacional con la integración de las comunidades.

En 1991. Se instauraron varios programas comunitarios con la finalidad de dar un impulso al turismo rural. Estos fueron el programa LEADER y PRODER¹ los cuales contribuyeron al crecimiento de esta nueva modalidad de turismo en los últimos años logrando ser un referente en el territorio europeo.

Actualmente, estas iniciativas han construido camino para la creación de normativas como la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural que prepondera el fomento y apoyo para este sector del turismo en donde prima el beneficio mutuo de la comunidad.

El turismo rural, tiene como su característica principal la sustentabilidad y sostenibilidad del ambiente, por cuanto siempre se antepone la conservación y el respeto en la comunidad receptora (IDC, 2016).

¹ Instituto de Desarrollo Comunitario – Impulso y Sostenimiento Local de España

2.3.13 Turismo Rural en Colombia

El portal web rutacol.ec oferta destinos turísticos rurales a lo largo de la geografía colombiana. El eje cafetero en la región de Quindío es uno de los más representativos, especialmente el Parque Nacional de la Cultura Agraria que muestra los diferentes espacios y contextos del desarrollo de la agricultura colombiana.

Una de las fortalezas del territorio colombiano, es su variada geografía que permite combinar elementos como naturaleza y ruralidad, enmarcada en un contexto cultural que ha sido cuidado para poder estar presente en las generaciones actuales y futuras, con el apoyo de la gente del sector.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Colombiano ha trabajado integralmente con otros sectores como el Ministerio de Agricultura y la Academia para la conformación de esta oferta, rescatando la cultura, expresiones, gastronomía y tradiciones que acerquen a los visitantes locales con su identidad y a los extranjeros con la diversidad del mundo.

En lo que respecta al espacio natural, se trabajó en una caracterización de recursos para implementar infraestructura que permita la práctica del turismo rural como vialidad, implementación de haciendas, senderos y accesos respetando la armonía con el ambiente.

La vida del agro, forma parte importante en el desarrollo de la historia de la nación colombiana. El aprendizaje de sus valores culturales, costumbres, oficios del campo y toda ese bagaje histórico, hace del turismo colombiano uno de los más apetecidos en el mundo, logrando posicionarse como un destino líder en América en turismo rural (Henao, 2013).

2.4 Marco Legal

2.4.1 Ley de Turismo del Ecuador

La Ley de Turismo vigente data desde el 19 de abril de 2001 la misma que fue incorporada en el registro oficial No 733 del 27 de diciembre de 2002 declarando al turismo como una política de estado. El cuerpo legal consta de 11 capítulos y 46 artículos que detallan los alcances de la ley y sus principales actores.

En el marco de desarrollo de este trabajo, se citan ciertos articulados que están relacionado directamente con la propuesta, teniendo así:

CAPITULO II DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

a. Alojamiento; b. Servicio de alimentos y bebidas; c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito; d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento; e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y, f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

En este capítulo, se hace el respectivo alcance al literal f por cuanto los casinos y salas de juego han sido eliminados de la estructura turística mediante consulta popular.

De la misma manera, el capítulo que norma la actividad turística en áreas protegidas:

CAPITULO VI AREAS TURISTICAS PROTEGIDAS

Art. 20.- Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley.

El Ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas, determinadas por el Ministerio del Ambiente.

Las actividades turísticas y deportivas en el territorio insular de Galápagos se regirán por la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos y el Estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos.

Art. 21.- Serán áreas turísticas protegidas aquellas que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales. En el Decreto se señalarán las limitaciones del uso del suelo y de bienes inmuebles. Quedan excluidas aquellas actividades que afecten el turismo por razones de seguridad, higiene, salud, prevención

y preservación ambiental o estética; en caso de expropiación se observará lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la República.

Art. 22.- La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística.

Art. 23.- El Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo definirá el área de reserva turística para que en ellas puedan realizarse proyectos turísticos.

Esta definición no afectará los derechos de terceros, en caso de realizarse expropiación.

En el Decreto Ejecutivo al que se refieren los artículos 21 y 23 de esta Ley, se establecerán los linderos del área de reserva turística, y se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Art. 24.- La operación turística en las áreas naturales del Estado, zonas de reserva acuáticas y terrestres parques nacionales y parques marinos estará reservada para armadores y operadores nacionales, pudiendo extenderse a los extranjeros que obtengan la correspondiente autorización con sujeción a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Seguridad Nacional. Si fueran personas jurídicas deberán ser de nacionalidad ecuatoriana o sucursales de empresas extranjeras legalmente domiciliadas en el país.

Las naves acuáticas que operen en los parques nacionales y zonas de reserva marina serán de bandera ecuatoriana. Se prohíbe conceder o renovar patentes a operadores o armadores que no cuenten con nave propia. No se considera nave propia a

la que se encuentre en proceso de arrendamiento mercantil o leasing, sino a partir de uso efectivo de la opción de compra, que será acreditada con el correspondiente contrato.

Cuando por motivos de fuerza mayor debidamente comprobados, la nave propia no pueda operar, se podrá fletar una nave, de la misma capacidad, de bandera nacional o extranjera, en reemplazo temporal e improrrogable de hasta tres años.

Es facultad privativa del Presidente de la República, previo informe favorable de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, autorizar cada cinco años incrementos en el total de cupos de operación para las áreas naturales y zonas de reserva, en un porcentaje que en ningún caso será superior al cinco por ciento del total de cupos.

Art. 25.- El Estado de conformidad con los artículos 13 y 271 de la Constitución Política de la República, garantiza la inversión nacional y extranjera en cualquiera de las actividades turísticas, gozando los extranjeros de los mismos derechos y obligaciones que los nacionales.

En lo que refiere al Plan Nacional del Buen Vivir, la actividad turística rural se integra en ese encuentro de culturas que hace posible un estado igualitario, en donde se pueda tener todas las garantías para el pleno ejercicio de los derechos y también de las obligaciones como ciudadanos.

El Objetivo 4 establece un marco de igualdad en el aprendizaje de capacidades. El turismo no es solamente desarrollo económico sino también intelectual mediante la capacitación y la educación para una oferta turística sustentable y adecuada para mercados exigentes.



Figura 2: Objetivo 4 PNBV
Fuente: buenvivir.org

Así mismo, el objetivo 5 propone espacios de encuentro común para que los ciudadanos de diferentes áreas geográficas interactúen de manera armoniosa en un marco siempre de respeto. El eje intercultural es parte de este objetivo.



Figura 3: Objetivo 5 PNBV
Fuente: buenvivir.org

Finalmente, el objetivo 7 garantiza los derechos de la naturaleza en un marco real, con ejes como la concientización y el respeto a los demás seres humanos y otras formas de vida.



Figura 4: Objetivo 5 PNBV
Fuente: buenvivir.org

Entonces, luego del análisis de los cuerpos legales que norman la actividad turística en el territorio ecuatoriano y toda su implicación en el desarrollo del turismo como actividad económica, el objetivo de desarrollo de este trabajo se encuentra alineado a toda la normativa por lo que en su fase documenta, lo hace viable para la sustentación de una propuesta de desarrollo agro turístico.

CAPITULO II

3.1 Marco Metodológico

En este apartado se describe el método de investigación aplicado y la metodología que se usó para el análisis de los resultados con la aplicación de técnicas de recolección de datos.

En la aplicación de la metodología de investigación se precisa como un “conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2003).

3.1.1. Tipos de Investigación

Investigación descriptiva

Este tipo de investigación, a las cuales también le llaman fase diagnóstica o evaluativa, son las más utilizadas para las ciencias sociales por cuanto lo que se estudia y se registra no va más allá que solo describir los hechos tal y como se presentan en el ambiente. Es decir, caracteriza el fenómeno en una instancia puntual caracterizando sus rasgos o diferencias (Arias, 2006).

Bunge (2000) resalta que el primero paso es plantearse las preguntas que saltan ante un proceso investigativo deben estar esquematizadas en niveles: ¿Qué es lo que estamos investigando y por qué motivo?, ¿Cómo es el fenómeno: sus características y propiedades?, ¿Dónde está localizado? Y ¿en qué cantidad se encuentra en el entorno?

De la misma manera menciona, que el objetivo de la investigación descriptiva es básicamente llegar a las situaciones, conocerlas y explicarlas a través de la descripción exacta que sucede después de la observación. Además, es importante destacar la mención de que no solo se debe observar, sino también recolectar datos para su posterior análisis y que esto contribuya al proceso de investigación.

3.1.2 Los enfoques de la investigación

En el transcurso de la investigación, es fundamental establecer los enfoques que marquen el camino del proceso. En este trabajo, se utilizó el enfoque cuantitativo por cuanto la información debe ser expuesta y tabulada.

Para llegar a esto, se deben establecer etapas que van desde la revisión de la literatura para diseñar una perspectiva teórica, plantearse objetivos medibles y alcanzables, preguntas de investigación, determinar variables y medir los resultados de la información obtenida para mostrarla gráficamente. El análisis de la medición obtenida llevará a las conclusiones con respecto a los objetivos planteados (Hernández, Fernández, & Baptista, 2003).

Este enfoque utiliza la técnica de recolección de datos, los mismos que tienen una fundamentación numérica para la construcción de los estadígrafos para conformar los patrones de comportamiento del fenómeno ante la propuesta y de esa manera medir la aceptación.

En este sentido, este trabajo dentro del enfoque cuantitativo determinó las preferencias de los encuestados en torno a una aceptación positiva de la propuesta lo cual indicó la factibilidad de la misma.

3. 2. Instrumento de Recolección de Datos

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos en la fase investigativa, se generó un banco de preguntas para que, dentro de un patrón determinado por el investigador, los sujetos encuestados puedan responder en el contexto de la propuesta sin divagar en ideas o supuestos que no sirven para el propósito del diseño.

Tamayo (2006) menciona a la encuesta como la técnica adecuada para la recolección de datos en este tipo de investigación. El conjunto de preguntas deben ser diseñadas de forma que generen datos que ayuden a alcanzar el objetivo de la investigación. Se trata entonces de un objeto de estudio en la cual se centra el proceso de recolección de información.

Para el acopio de información de este trabajo, se utilizó como instrumento de recolección el cuestionario de preguntas estructuradas, llamado también encuestas. Tamayo (*op. cit*) indica que se trata de un conjunto de preguntas, las mismas que han sido diseñadas para recopilar datos de manera que se pueda mostrar los alcances al objeto de la investigación

3. 3 Elementos de la estadística

3.3.1 Muestra

En el desarrollo de la investigación, la elección de los sujetos es importante y debe estar orientada a la caracterización del objeto de la investigación.

Para Pérez (2009), la muestra está definida como un conjunto finito o infinito de elementos con características similares dentro de un contexto, y que se someten a un estudio. Son pieza fundamental en la investigación y valiosos para la obtención de información.

Siguiendo al autor, existen dos tipos de muestra, pero por la naturaleza de este trabajo de investigación se tomó la muestra aleatoria simple, por ser la más objetiva en sentido que todos los elementos del entorno tienen la misma oportunidad de ser elegidos. Es completamente ideal para estudios descriptivos por la objetividad de sus resultados.

Es importante destacar también, que en este tipo de muestra, los individuos son elegidos al azar en un entorno, que a consideración del investigador, es el propicio para la elección de los sujetos.

3.3.2 Cálculo de la muestra

Se utilizó la fórmula de Bernal para la obtención de una cantidad de encuestas a realizar. Aquella se describe:

N = Tamaño del universo

n = Tamaño de la muestra

E = Error estándar admisible

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1}$$

Se aplicó la fórmula con un universo de 83.370 personas que visitan mensualmente la Isla Santa Cruz por turismo, cifra dada por la Cámara Provincial de Galápagos, dando un total de 278 personas a encuestar. A partir del resultado del cálculo, se procedió a la toma de información los días viernes y sábados en el sector del parque central durante el mes de noviembre de 2015.

3. 4 Aplicación de la Encuesta

Se aplicó la encuesta en el lugar mencionado, obteniendo los siguientes resultados:

1. Sexo

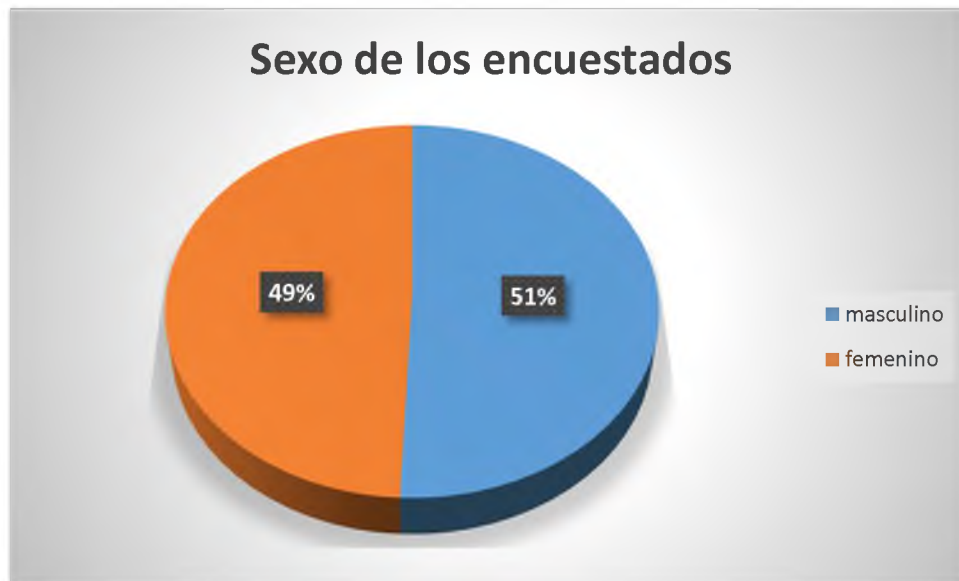


Figura 5: Sexo de los encuestados

En esta primera pregunta, se estructura la muestra encuestada para determinar la cantidad de hombres y mujeres que fueron encuestados. Un 49 % corresponden al género femenino mientras que el 51% correspondieron al género masculino. Se determina que en la muestra hay un empate técnico entre ambos géneros lo que indicó que las demás respuestas a continuación están enmarcadas dentro de la objetividad.

Pregunta No 2: Edad de los encuestados



Figura 6: Edad de los encuestados

La información obtenida en esta pregunta es fundamental para un análisis de la demanda potencial del atractivo. Del total de los encuestados, el 40% son mayores de 30 años, 34% corresponde a la categoría de 26 a 30 años y finalmente, el 26% corresponde de 18 a 25 años.

En esta segunda interrogante se puede observar que existe una predominación de turistas adultos lo que consolida aún más la información obtenida en la encuesta.

**Pregunta No 3: ¿Qué actividad usted relaciona con el turismo rural?
Escoja solo una.**

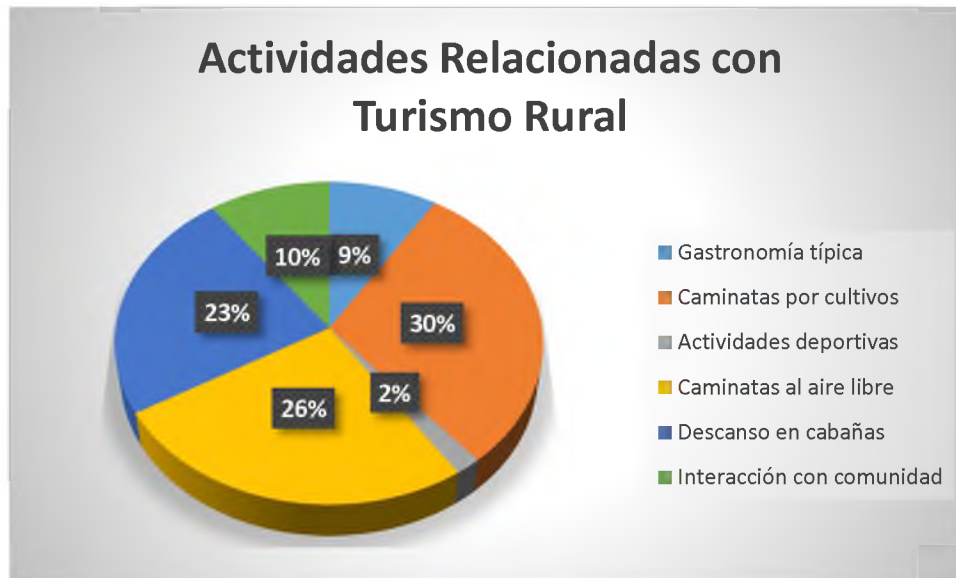


Figura 7: Actividades relacionadas con el Turismo Rural

En esta pregunta, se pretendió darle a los encuestados una gama de actividades para determinar su nivel de relación con el término. En el resultado se refleja que un 30% asocia el turismo rural con caminatas por los espacios cultivados, 26% caminatas al aire libre, 23% Descanso en cabañas y en cantidades menores, un 10% interacción con la comunidad, 9% gastronomía típica y en un 2% actividades deportivas.

En esta pregunta se evidencia un bajo nivel en cuanto a la expectativa de interacción con la comunidad. Esto sirvió para integrar dentro del plan de desarrollo la integración del visitante con la colectividad.

Pregunta No 4: ¿Ha visitado algún destino turístico rural en el país?



Figura 8: Visita a destinos rurales

En esta interrogante, se pretendió conocer el rango de personas que conscientemente han realizado actividades rurales turísticas. El resultado de esta pregunta mostró un 61% que respondieron afirmativamente, mientras que el 30% dijo que no y el 9% manifestaron que no sabían o no recordaban. En este sentido se visualiza que la mayoría de los encuestados si conocen acerca de esta actividad.

Pregunta No 5: ¿Qué factores considera importante en la oferta turística rural? Seleccione solo una.

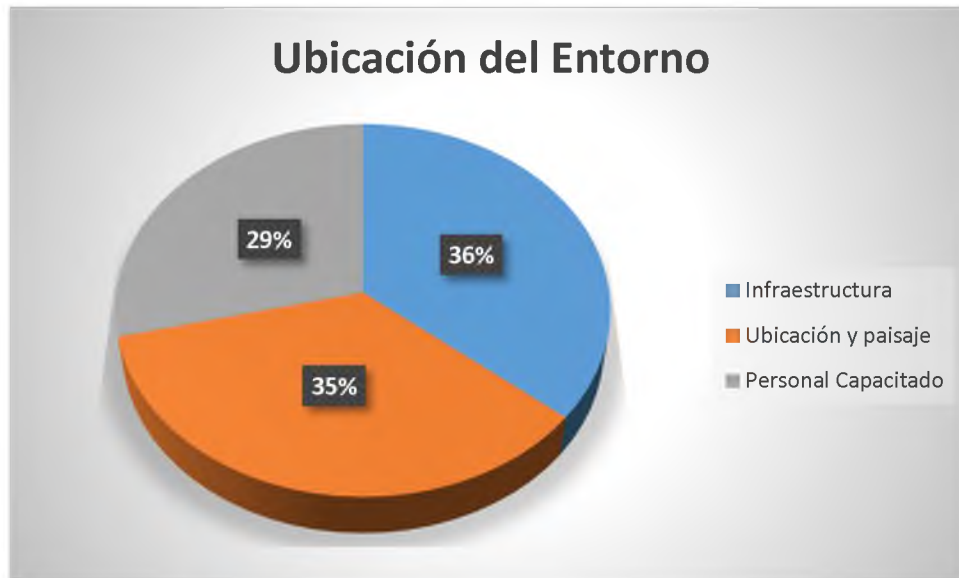


Figura 9: Ubicación del Entorno

En esta pregunta situamos al encuestado en el entorno ideal de la actividad turística rural. El 36% respondieron que la infraestructura es el factor más importante en los emplazamientos turísticos rurales, muy cerca de ubicación y paisaje con un 35% mientras que un 29% considera que un personal capacitado. En este aspecto, las tres consideraciones de la pregunta están orientadas a conocer las prioridades de la demanda potencial para el equipamiento del entorno.

Pregunta No 6: ¿Estaría dispuesto a experimentar turismo rural aquí en las Islas Galápagos?

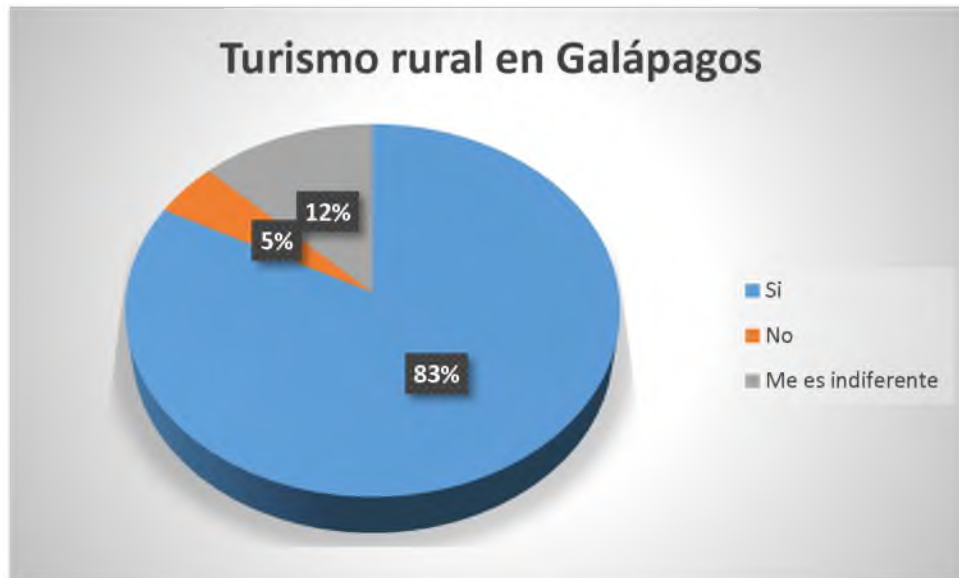


Figura 10: Turismo Rural en Galápagos

En la pregunta número 6, se consulta a los participantes sobre la posibilidad de implementar actividades de turismo rural en Galápagos. En este escenario, se observa que la gran mayoría representada por un 83% desea la implementación de turismo rural en las Islas Galápagos, un distante 12% indica que no desea mientras que un 5% se abstiene o le es indiferente la propuesta.

Las impresiones en esta pregunta ayudaron al investigador a la factibilidad de un programa de desarrollo de turismo rural en la zona de acción.

Pregunta No 7: ¿Considera que el turismo rural sería una manera de fomentar un turismo más responsable?

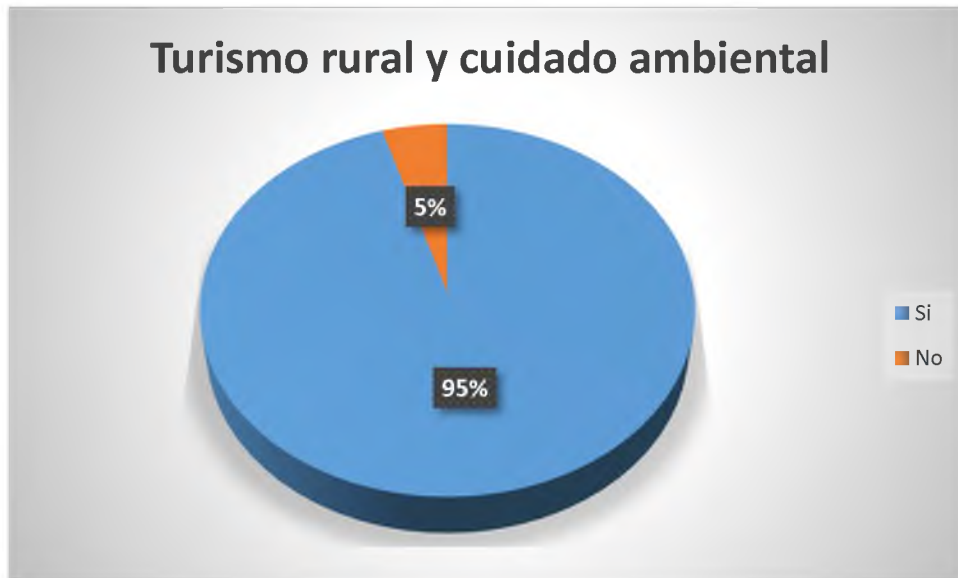


Figura 11: Turismo Rural en Galápagos

Al consultarse a los encuestados sobre la relación entre el turismo rural y el cuidado del ambiente, se observa como casi en su totalidad, los encuestados opinaron que si hay esa relación del turismo rural con el cuidado del medio ambiente, siendo esta pregunta también una de las que apoya el objetivo de este trabajo.

Pregunta No 8: ¿Con que frecuencia realiza turismo?

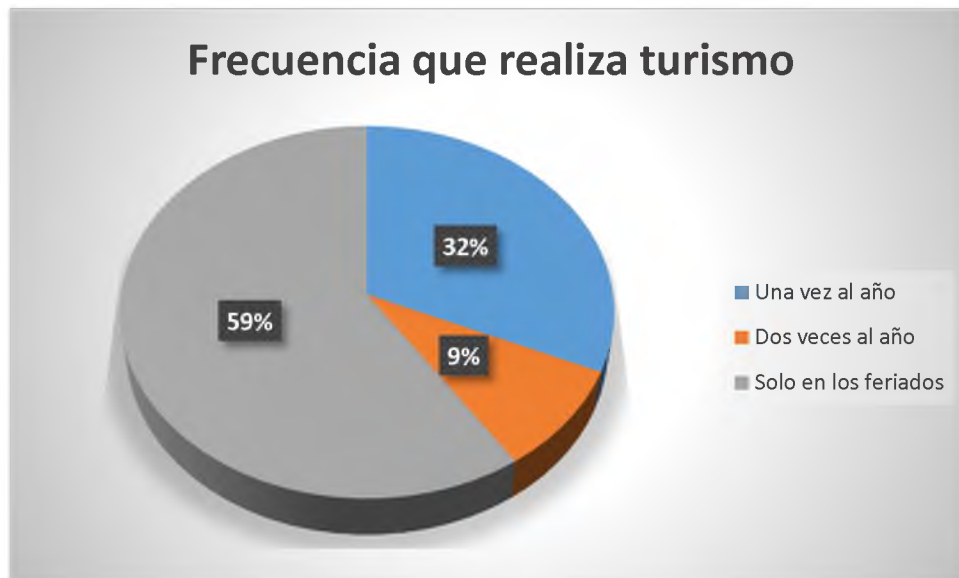


Figura 12: Frecuencia con la que realiza turismo

Para determinar la frecuencia con la que la demanda potencial estaría dispuesta a realizar turismo rural, se plantea la pregunta general para obtener la información preliminar. Un 59% indica que realiza turismo solo en feriados, mientras que el 32% una vez al año y un 9% dos veces al año. En contexto general, los rangos de frecuencias con las que realizan actividades turísticas siguen siendo constante.

Pregunta No 8: ¿Considera al turismo rural como una actividad amigable con el ambiente y conservadora de las costumbres?

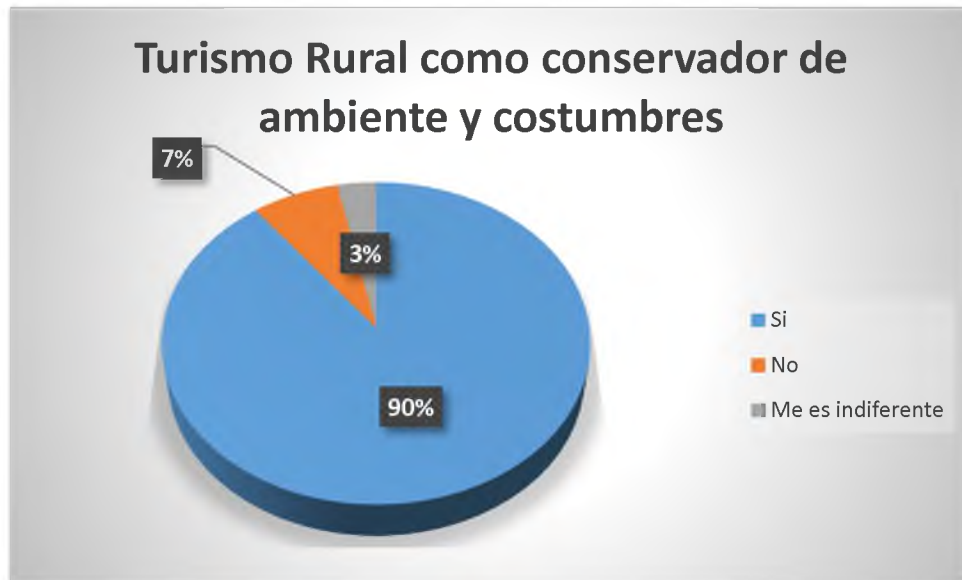


Figura 13: Turismo Rural como conservador de ambiente y costumbres

En la pregunta final del cuestionario, se genera la expectativa de una actividad que sea amigable con el ambiente y que a su vez conserve las costumbres locales. En este sentido un 90% afirmó que si consideran al turismo rural como conservador de costumbres, mientras que un 7% manifestó que no y finalmente un 3% que le es indiferente.

3. 3 Análisis de la encuesta

El cuestionario compuesto de nueve preguntas, se estructuró en tres fases, las mismas que se describen como: introducción, exposición de la propuesta y decisión final de compra.

En las tres primeras preguntas se observó que la composición demográfica de la muestra resultó casi homogénea en lo que respecta a hombres y mujeres. De esa manera se demuestra la pertinencia de la aplicación del muestreo aleatorio simple que indicaba su objetiva en relación a que todos los sujetos tienen la misma oportunidad de responder.

La expectativa de los encuestados fue creciendo a raíz de que se introducía los términos de turismo rural. En las siguientes tres preguntas se estructuró el objeto de este trabajo bajo el escenario comparativo de actividades relacionadas con el turismo rural, la gran mayoría se acerca al supuesto de que se integra la conservación del ambiente y la cultura lo que da indicios de que la actividad turística rural debe tener estrategias de sustentabilidad.

En las preguntas finales, se estructura la oferta con preguntas más puntuales, lo que orienta a la demanda potencial a entender de manera más precisa el objeto de la propuesta, indicando su aceptación de la misma.

El resultado final del cuestionario permite conocer que es viable el desarrollo de un plan de turismo rural para el sector, debido a la aceptación de la propuesta.

CAPITULO III

4.1 Desarrollo de la Propuesta

4.4.1 Generalidades del Entorno

El archipiélago de Colón, o llamado también Islas Galápagos, es un archipiélago ubicado a 972 km del Ecuador Continental. Está conformado por 13 islas grandes y 6 islotes y políticamente es una Provincia Ecuatoriana de la Región Insular.

En 1978, las Islas Galápagos fueron declaradas Patrimonio Natural de la Humanidad por la diversidad de flora y fauna, muchas de ellas endémicas. Se hicieron famosas por cuanto el científico británico Charles Darwin, escribió su libro “La teoría de la evolución de las especies” en sus viajes al archipiélago, donde presenció especies jamás vistas en aquella época.



Figura 14: Vista satelital de las Islas Galápagos
Fuente: Earth Observatory – NASA.

Tabla 1: Datos geográficos y demográficos del Archipiélago de Colón

Datos geográficos		
N.º de islas	13 grandes, 6 pequeñas y 107 rocas e islotes	
Islas	Isla Isabela	4 588 km ²
	Isla Santa Cruz	986 km ²
	Isla Fernandina	642 km ²
	Isla Santiago	585 km ²
	Isla San Cristóbal	558 km ²
	Isla Floreana	172 km ²
	Isla Marchena	130 km ²
	Isla Española	60 km ²
	Isla Pinta	59 km ²
Superficie	7 880 km ²	
Separación costa	972 km (costa ecuatoriana)	
Punto más alto	Volcán Wolf (1.707 m)	
Población	26 640 hab. (Censo del año 2012)	

Fuente: Enciclopedia Microsoft Encarta 2014 – Todos los derechos reservados



Figura 15: Símbolos de las Islas Galápagos

Fuente: edupedia.ec

La Parroquia Rural Santa Rosa, forma parte del cantón Santa Cruz, el mismo que contiene dos parroquias rurales más. Desde la Isla de Baltra, donde se encuentra el aeropuerto, cruzando el canal de Itabaca, utilizando la única vía principal de la Isla, se llega a la Parroquia Rural Santa Rosa.



Figura 16: Mapa de la Isla Santa Cruz y Parroquia Santa Rosa.
Fuente: gadsantacruz.gob.ec

4.4.2 Análisis PESTA

Análisis Político

En 1973, el entonces Presidente de la República, General Guillermo Rodríguez Lara, decretó la creación de la Provincia de Galápagos. A partir de ese suceso, el 28 de febrero del mismo año, según decreto supremo 164, y posteriormente publicado en el Registro Oficial No 256, se crea la Junta Parroquial Bellavista que contiene a la parroquia rural Santa Rosa.

El Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización, el mismo que fue publicado el 19 de octubre de 2010 en su artículo 63, menciona la naturaleza de las juntas parroquiales estableciendo que son personas jurídicas de derecho público con autonomía política administrativa y financiera.

La autoridad de la Junta Parroquial está integrada por tres vocales principales y tres suplentes designados por el propio consejo de la jurisdicción cantonal.

Participan en el proceso eleccionario de dignidades parroquiales cada cuatro años y forman parte del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

Análisis Económico

La economía de la parroquia Santa Rosa está ligada a la característica del territorio. En este sentido, su economía se basa principalmente en agricultura y ganadería la misma que ha pasado de ser un medio de subsistencia a un modo de producción que incluye al turismo

La Población económicamente activa se estructura de la siguiente manera:

Tabla 2: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009

TIPO DE OCUPACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE
Empleado / Obrero de Gobierno	6	8,70%
Empleado / Obrero Privado	27	39,13%
Jornalero o Peón	5	7,25%
Patrono	9	13,04%
Cuenta propia	14	20,29%
Trabajador del hogar "no" remunerado	3	4,35%
Empleado(a) Doméstico(a)	5	7,25%
Total	69	100,00%

Fuente: Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

La dinámica económica del sector se da en el procesamiento de los recursos agrícolas y ganaderos para el propio consumo y el consumo del turismo. De la misma manera, la mayoría del sector privado empleado está en los negocios dedicados al turismo.

Análisis Social

Demográficamente hablando, la parroquia rural Santa Rosa está conformada por una población total de 461 personas, representando un 2% de la población total de la Provincia de Galápagos. La importancia del territorio radica en que es una de los principales sectores agrícolas de la provincia y es donde se desarrolla la mayor actividad económica, es decir, que abastece de producto agrícola a las demás islas.

Según el sitio web del Gobierno Provincial de Galápagos, la distribución demográfica se clasifica de la siguiente manera:

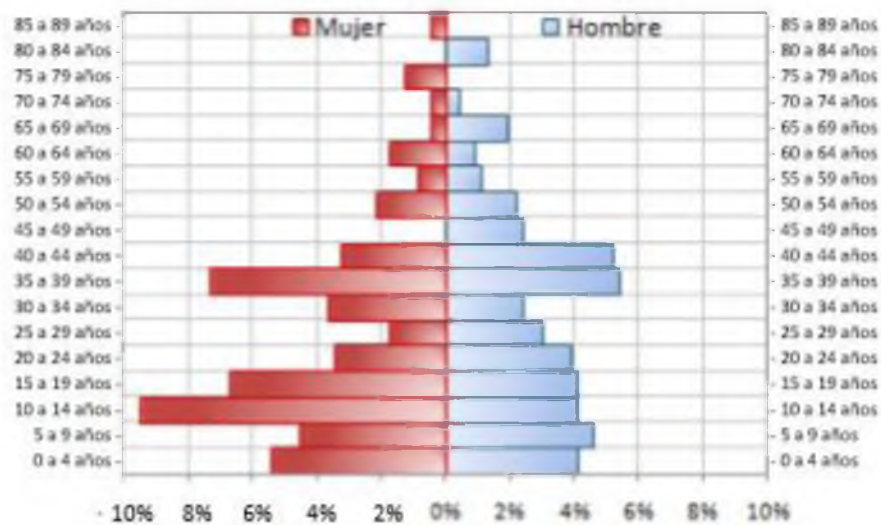


Figura 17: Pirámide poblacional de la parroquia Santa Rosa
Fuente: gobiernogalapagos.gob

En relación a las demás parroquias, Santa Rosa es una con menor densidad poblacional, tal como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 3: Porcentaje de Población de la Isla Santa Cruz

PARROQUIA	HABITANTES	PORCENTAJE
Puerto Baquerizo Moreno	5817	27,61%
El Progreso	487	2,31%
Santa María (Floreana)	101	0,48%
Puerto Villamil	1892	8,98%
Tomás de Berlanga	140	0,66%
Puerto Ayora	10288	48,83%
Bellavista	1881	8,93%
Santa Rosa (Incluye Baltra)	461	2,19%
TOTAL POBLACIÓN	21067	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos – INEC

En lo que respecta a la estructura de los hogares, determinados por padres e hijos, la siguiente tabla explica de manera puntual como están conformados los núcleos familiares en comparación al resto de las parroquias que conforman la Junta Parroquial.

Cabe destacar que la parroquia Santa Rosa ocupa el último lugar dentro de la escala por ser una de las parroquias con menor densidad poblacional.

Tabla 4: Hogares conformados en la Parroquia Rural Santa Rosa

Parroquia	Hogares	Porcentajes
El Progreso	132	15,60%
Isla Santa María (Floreana)	90	3,55%
Tomas de Berlanga	51	6,03%
Bellavista	404	53,44%
Santa Rosa (Baltra)	139	16,32%
TOTAL	846	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos – INEC

En el análisis de la estructura poblacional de la parroquia rural Santa Rosa, se puede determinar la mínima variación que existe entre la población de 10 a 25 años lo que demuestra que los niveles de maternidad son bajos en relación a las otras parroquias; y debido a ello no se presenta el fenómeno de emigración por cuanto la masa poblacional se dedica a tareas del campo, siendo la población masculina adulta el principal motor económico del sector.

En cuanto a servicios básicos, la principal fuente de agua en la provincia es mediante la recolección de aguas lluvias, lo que representa un 96% de la recolección de agua. A pesar de ello, no existe un buen tratamiento para la recolección y el aprovechamiento por cuanto los sistemas de recolección son rústicos.

En los que se refiere a la energía eléctrica, la cobertura es casi total (98%) de la Empresa Eléctrica, la misma que no presenta ningún proyecto o propuesta de energía alternativa.

En lo que respecta al tratamiento de aguas negras y residuales, el 90% de la población aún lo hacen mediante pozo sépticos lo cual por la excesiva cantidad de desperdicios, representa una amenaza ambiental a corto plazo, especialmente para el recurso hídrico de la parroquia. De la misma manera, esto tiene repercusiones sanitarias por cuanto se expone a la proliferación de enfermedades. La recolección de los desechos sólidos se hace mediante carro recolector cubriendo todo el Recinto.

El nivel educativo es predecible en razón de que por su economía agrícola y población económicamente activa joven, un 60% de la población solo ha realizado primaria y secundaria básica, un 16.3% si ha terminado la educación secundaria y un 4.1% está en el sistema de educación superior.

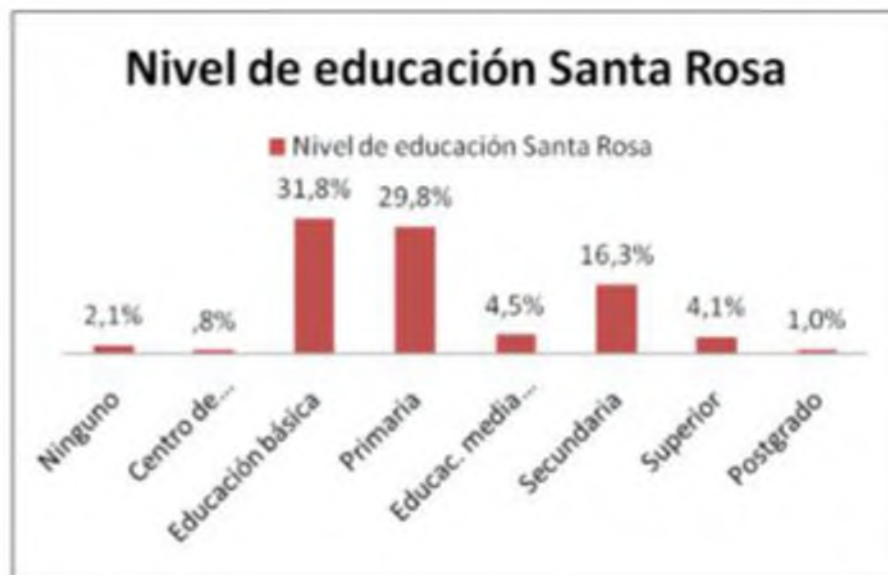


Figura 18: Niveles de escolaridad del Recinto Santa Rosa
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

Análisis Tecnológico

El espectro radiológico de la parroquia Santa Rosa, corresponde al que está presente en las Islas Galápagos. Es decir, cuenta con cobertura de señal de telefonía celular: Movistar, Claro y CNT. El prefijo de mercado telefónico es (05) y cuenta con señal satelital de internet provisto por la telefonía móvil y en algunos casos por cobertura satelital.

En lo que respecta a la señales de radio y televisión, cuenta con canales locales que prestan el servicio. Los canales de televisión del territorio continental solo llegan por señal satelital.

El sistema de transporte es de buena calidad, con accesibilidad mediante parque automotor moderno. Cuenta con un aeropuerto regional en la Isla de Baltra con vuelos diarios desde la ciudad de Guayaquil y Quito.

Análisis Ambiental

La actividad humana en las Islas ha sido uno de los mayores impactos ambientales que ha tenido el territorio. En la parroquia Santa Rosa, el uso de los suelos para actividades agrícolas se ha evidenciado por la pérdida de su entorno natural. En 1987, parte del territorio (86%) estaba conformado por vegetación abundante y endémica. De la misma manera, la introducción de especies animales invasoras para su domesticación, como ganado vacuno, porcino, equino y cabras, han afectado la vegetación y ha marcado un cambio en las costumbres alimentarias de las especies nativas de la Isla Santa Cruz.

De la misma manera, la introducción de especies vegetales para el cultivo ha originado plagas no endémicas como la hormiga y el pulgón que llegaron con la inserción de platas frutales como la guayaba, la maracuyá y la mora.

De acuerdo a un estudio realizado por el Gobierno Provincial de Galápagos, la siguiente tabla determina las especies vegetales invasoras en terrenos dedicados a la agricultura.

Tabla 5: Especies introducidas en la parroquia rural Santa Rosa

Plantas invasoras en terrenos improductivos (rural)	
Planta invasora	Área rural
Floripondio, guanto o chamico	0%
Guayaba	18,60%
Mora común	4,00%
Mora de castilla	11,30%
Mora silvestre	15,30%
Pomarrosa	2,80%
Sauco	4%
Supirrosa	9,60%
Otras	34,50%
Total	100%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos – INEC

4.4.3 Análisis FODA

Análisis Interno

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">✓ Visitas de turistas en los alrededores.✓ Propiedades adyacentes con documentación en regla.✓ Crecimiento de la producción agrícola.✓ Infraestructura vial en buen estado.✓ Población organizada y dispuesta a nuevas alternativas de generación económica	<ul style="list-style-type: none">✓ Ausencia de planes de desarrollo turístico para el sector.✓ Falta de ordenamiento territorial.✓ Ausencia de organizaciones comunales.✓ Falta de programas de capacitación y difusión de la actividad turística.

Análisis Externo

Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">✓ Especies vegetales y animales introducidas en las Islas.✓ Cambio climático.✓ Políticas restrictivas o poco favorables para el desarrollo turístico.✓ Reubicación de servicios hacia recintos con mayor densidad poblacional.✓ Infraestructura no adecuada para el uso de visitantes.	<ul style="list-style-type: none">✓ Incremento de turismo rural en la zona.✓ ONG's dispuestas a ejecución de planes de desarrollo comunitario.✓ Representación del recinto en el Consejo Municipal.✓ Cambio de la matriz productiva.✓ Programas de reforestación.

4.4.4 Plan de desarrollo turístico rural

Para el diseño de un desarrollo turístico rural en la parroquia rural Santa Rosa, se ha tomado como base la metodología implementada por los autores abordados en el marco teórico de este trabajo, los mismos que indican la importancia del involucramiento de la comunidad en todas las actividades que se proponen para la implementación de una oferta turística rural.

La oferta turística comunitaria debe ser reconocida como una actividad responsable con el medio social y ambiental del entorno, de esa manera, la calidad del producto será reconocida mundialmente.

Siguiendo esta línea, se plantean tres estrategias basadas en la metodología del desarrollo del turismo rural:

1. Competitividad turística: La importancia de esta estrategia radica en el verdadero escenario del entorno rural que pueda cumplir la demanda turística en este tipo de productos. Para lograr esta estrategia se debe:

- ✓ Diseñar estándares de calidad, los mismos que son sugeridos por la demanda y que debe ser una fuente de información fundamental para los operadores turísticos a la hora de armar un producto, y de las autoridades turísticas para la revisión de la normativa turística y su aplicación.
- ✓ Capacitación in situ de herramientas de emprendimiento y gestión de recursos. La comunidad debe tener habilidades basadas en implementación de un negocio con principios éticos y de conservación para asegurar la sostenibilidad del entorno.

- ✓ Establecimiento de estándares de calidad, los cuales deben ser siempre dirigidos a la satisfacción del turista en relación con el entorno visitado.
- ✓ Fomento a la inversión pública y privada, con la ejecución de diseños de proyectos y programas para el desarrollo turístico del recinto.

2. Comercialización: Las comunidades rurales deben empoderarse de esta estrategia para determinar los escenarios ideales para la estructura económica que va a generar la actividad turística. La comercialización directa con los tour operadores ayuda a la comunidad a ser un eslabón importante para la sostenibilidad del turismo. En este sentido se debe tomar en cuenta:

- ✓ Implementar procesos de comercialización directa en el recinto, que permita la apropiación de habilidades de negociación directa.
- ✓ Implementación de tour operadoras locales, con un andamiaje administrativo que represente al entorno y sus atractivos turísticos. Esto evita la intermediación y acerca más al objetivo de sustentabilidad económica.
- ✓ Vinculación de las Tour Operadoras Comunitarias con las Tour Operadoras Comerciales para el fortalecimiento de relaciones y acuerdos de cooperación.
- ✓ Diseñar una promoción turística con el apoyo de las entidades públicas y privadas como fortalecimiento de canales de distribución apoyados en una estrategia de marketing.

3. Alianzas estratégicas: El fortalecimiento de los vínculos empresa – comunidades es importante y fundamental en el proceso de creación de una cadena de valor, creando una visión del destino para poder incrementar las visitas y promover el emprendimiento en el turismo rural comunitario. Ante ello:

- ✓ Creación de mesas de trabajo que permitan a los actores principales fortalecer esa cadena de valor del destino turístico. Solo trabajando de manera armonizada se puede promover el destino bajo una sola visión y de la misma manera atraer la inversión.
- ✓ Compromisos de inversión con las diferentes empresas tanto privadas como del estado que fortalezcan esa visión de destino turístico con la articulación de proyectos de inversión en los diferentes escenarios, respetando siempre la naturaleza del entorno y las estructuras sociales ya establecidas en el destino.
- ✓ Desarrollar laboratorios territoriales en conjunto con la academia para el diagnóstico de potenciales destinos dentro de la comunidad, así como también capacitar en emprendimiento y administración de recursos.

4.4.5 Pasos para mejorar la oferta turística

El dossier “metodología para el fortalecimiento de iniciativas de turismo rural comunitario” menciona los pasos para fortalecer la oferta turística rural a través de diseños de estándares de calidad basados en una visión de emprendimiento.

Partiendo de esa metodología, la siguiente imagen ilustra los pasos que se debe tener en cuenta para establecer estándares de calidad que sean reconocidos por la oferta turística.

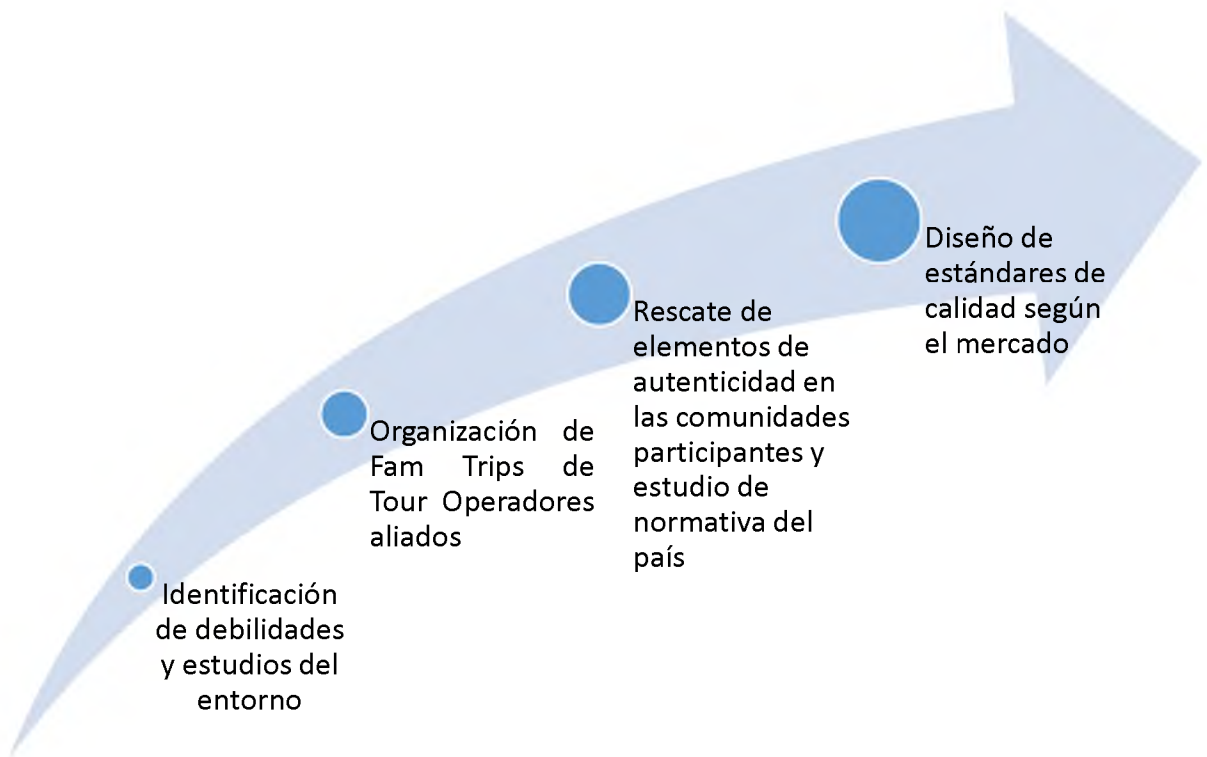


Figura 19: Pasos para la calidad del destino turístico
Fuente: Metodología para el fortalecimiento de iniciativas de turismo rural comunitario – Programa Huellas.

De la misma manera, se propone un modelo para el fortalecimiento de las capacidades turísticas, tomando como referencia el modelo propuesto y ejecutado por el Ministerio de Turismo del Ecuador, sobre los cuales se basa los estándares de la calidad turística.

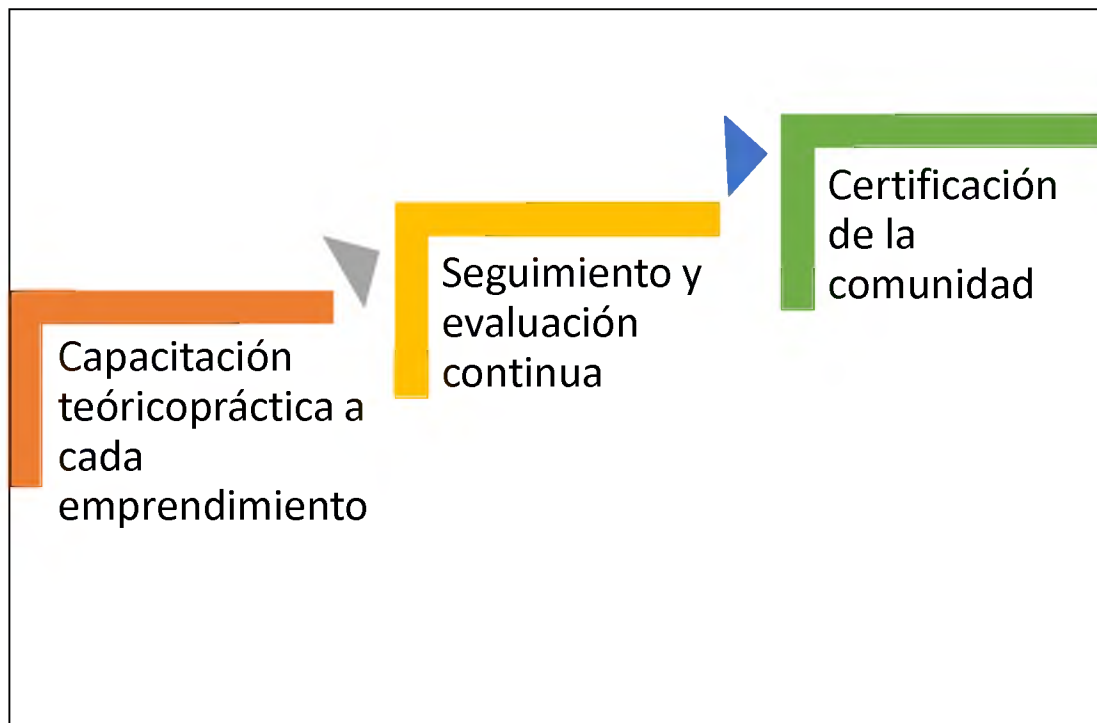


Figura 20: Pasos para la obtención de la calidad de turismo comunitario rural

Fuente: Metodología para el fortalecimiento de iniciativas de turismo rural comunitario – Programa Huellas.

Como ya mencionado anteriormente, se sugiere la utilización de los laboratorios territoriales como parte del componente de práctica pre profesional como eje vinculante con las universidades.

4.4.6 Certificación y Visibilidad de la Calidad

Evidenciar que un establecimiento o negocio tiene calidad turística es importante para el cumplimiento de esta propuesta. El mostrar una nomenclatura estandarizada no solo motiva al turista para su visita, sino también a la comunidad receptora en seguir mejorando sus prácticas y capacidades para el desarrollo turístico del sector.

El proceso de la entrega de estos instrumentos representa la culminación del proceso de obtención de la calidad y de mejora continua de los emplazamientos turísticos rurales. Para ello se propone, siguiendo la metodología del programa huellas, un estándar visible que demuestre que el establecimiento ha cumplido con los requisitos para la obtención de dicho reconocimiento.



Figura 21: Diseño de infografía destino rural de calidad
Fuente: Metodología para el fortalecimiento de iniciativas de turismo rural comunitario – Programa Huellas.

4.5 Presupuesto de Investigación

Para el desarrollo de la investigación se tomó en cuenta los siguientes rubros.

Tabla 6: Presupuesto de investigación

Viáticos	500
Sueldo de Investigador	2.500
Papelería	150
Diseños y Diagramación	450
Copias y empastados	100
Total	3.450

CONCLUSIONES

- Es de suma importancia la articulación de la empresa privada y pública con las comunidades de turismo rural, para que de esa manera se pueda lograr un turismo más consciente y sostenible para lograr las metas propuestas.
- El objetivo de la calidad turística es siempre la mejora continua en todos los procesos con la finalidad de conformar un producto que este a nivel de la demanda de los visitantes.
- El turismo rural es una actividad creciente en las Islas Galápagos por lo que esta propuesta fue encaminada al aporte de la parroquia rural Santa Rosa para la integración del lugar a la oferta turística.
- Los habitantes están conscientes de la potencialidad que tiene su entorno, sin embargo aún está la tarea pendiente del compromiso de las autoridades seccionales en atender sus necesidades y el financiamiento de programas de desarrollo que permitan dar ese primer impulso.
- El diseño de una metodología por parte de las autoridades turísticas se hace indispensable. De esa manera, se logra integrar el recinto con el aparato productivo del Archipiélago.
- No es suficiente la socialización si es que no hay integración de las comunidades en los proyectos turísticos. La triangulación de las autoridades, empresa y comunidad es de vital importancia para el desarrollo de destinos turísticos rurales.

RECOMENDACIONES

- Establecer una estrategia con las universidades. Vincular las prácticas pre profesionales al marco de lo que establece la LOES para que la academia tenga un rol fundamental en este tipo de acciones.
- Diseñar un plan de trabajo para concretar reuniones y conformar espacios para el diálogo y participación ciudadana. Las mesas turísticas son una buena estrategia para concertar diferentes puntos de vista.
- Articular convenios con fundaciones y organizaciones no gubernamentales para asegurar la sostenibilidad de la industria turística en un marco responsable. Todas las instituciones pueden sumar para lograr un programa con bases sólidas.
- Seguimiento continuado a los proyectos que se deriven a partir de este estudio. De ya existir alguno, revisarlo para determinar su pertinencia actual y continuarlo desde la perspectiva del Turismo Rural Comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 5ta. Edición.* Caracas.
- Bunge, M. (2000). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía.* México: Siglo XXI.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (1995). *Libro Verde de la Comisión.* Bruselas.
- García, J. (1996). *El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria.* Obtenido de <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-132-1996-pag45-59-77535.pdf>
- Graciet, P. (1994). *Monografía profesional de hostelería y turismo.* Madrid.
- Henao, F. (2013). *Agroturismo y Turismo Rural: Alternativas de Desarrollo del Agro Ecuatoriano.* Guayaquil: Cámara Ecuatoriano Americana de Comercio.
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2003). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw-Hill Interamericana.
- IDC. (02 de Febrero de 2016). Obtenido de http://www.idcnacional.org/index.php?option=com_content&view=article&id=162:tendencias-turismo-rural-espana&catid=39:noticias-medio-rural
- Keller, P. (1991). *Turismo rural ¿esperanza o ilusión? Una aportación vista desde la perspectiva de Suiza.* Madrid: Estudios Turísticos.
- Lickorish, L., & Jenkins, C. (1997). *Una introducción al turismo.* Madrid: Síntesis.
- Loscertales, B. (1993). Obtenido de <http://www.unizar.es/geografia/geographicalia/loscertales.pdf>

- Ministerio de Comercio y Turismo. (1994). *Manual del empresario de turismo rural*. Madrid: Ministerio de Comercio y Turismo. Secretaría General de Turismo. Dirección General de Política Turística.
- MINTUR. (14 de Diciembre de 2014). Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/resumen-2014-turismo-ecuatoriano-en-su-mejor-momento/>
- OMT. (02 de Enero de 2012). Obtenido de <http://step.unwto.org/es/news/2012-02-27/destino-masaya-y-granada-en-nicaragua>
- Parra, E. (2006). *GESTION Y DIRECCION DE EMPRESAS TURISTICAS*. MADRID: S.A. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA.
- Pérez, A. (2009). *Guía Metodológica para anteproyectos de investigación*. Caracas - Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica del Libertador - 3era edición.
- Riveros, H., & Blanco, M. (2004). *El agroturismo. Una guía para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local*. Lima : PRODAR.
- Royo-Vela, M. (2009). *Rural-cultural excursion conceptualization: A local tourism marketing management model based on tourist destination image measurement*.
- SECTUR. (2001). Obtenido de <https://gestiondedestinos.files.wordpress.com/2011/11/fasciculo81.pdf>
- Tamayo, M. (2006). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa.
- Tecnología para el Agro y Soluciones Agropecuarias. (s.f.). *T.P. Agro*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2015, de <http://www.tpagro.com/espanol/agroturismo/agroturismo.htm>
- Vera Rebollo. (1997). *Análisis territorial del turismo*. Madrid.

APÉNDICE

Diseño de la encuesta aplicada

Estimado Señor / Señora

El siguiente cuestionario es para levantar información acerca de nuevas propuestas para el desarrollo del turismo local. Gracias de antemano por su colaboración.

1. Género

Masculino

Femenino

2. Edad

Entre 18 a 25

Entre 26 a 30

Más de 30

3. ¿Conoce usted acerca del turismo rural?

Sí

No

4. ¿Qué actividad usted relaciona con el turismo rural? Escoja solo una

Caminatas al aire libre

Gastronomía típica

Descanso en cabañas

Caminatas por cultivos

Interacción con comunidad

Actividades deportivas

5. ¿Ha visitado algún destino turístico rural en el país?

Sí

No

No recuerdo / No se

6. ¿Qué factores considera importante en la oferta turística rural? Seleccione solo una

Infraestructura

Actividades rurales

Ubicación y paisaje

Interacción con comunidad

7. ¿Estaría dispuesto a experimentar turismo rural aquí en las Islas Galápagos?

Sí No Me es indiferente

8. ¿Considera que el turismo rural sería una manera de fomentar un turismo más responsable?

Si

No

9. ¿Con que frecuencia realiza turismo?

Una vez al año Más de dos veces en el año

Solo en feriados

10. ¿Considera al turismo rural como una actividad amigable con el ambiente y conservadora de las costumbres?

Si No Me es indiferente



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes




DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Nelson Alfredo Loor Vivas, con C.C: # 0925729980 autor del trabajo de titulación: Plan de Desarrollo Turístico Rural para la Parroquia Santa Rosa en la Isla Santa Cruz, Provincia de Galápagos previo a la obtención del título de **INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 11 de marzo del 2016

f. 

Nombre: Nelson Alfredo Loor Vivas

C.C: 0925729980

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Plan de Desarrollo Turístico Rural para la Parroquia Santa Rosa en la Isla Santa Cruz, Provincia de Galápagos		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Loor Vivas Nelson Alfredo		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Medina Crespo José Alberto		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	DEJAR EN BLANCO	No. DE PÁGINAS:	58
ÁREAS TEMÁTICAS:	Inclusión económica, social e interculturalidad		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Turismo rural, Calidad turística, Plan de desarrollo, Estrategia		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>La importancia de elaborar un Plan de desarrollo de turismo rural para la Parroquia Rural Santa Rosa en la Isla Santa Cruz, Provincia de Galápagos, radicó en que es una manera de difundir a toda la parroquia y en general todo lo que posee este hermoso lugar promoviendo la afluencia del turismo nacional y extranjero al sector, dando a sus habitantes nuevas formas de obtener ingresos económicos que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población, sin desplazar las actividades actuales a las que se dedica la gente de la comunidad y engrandeciendo su responsabilidad socio – cultural al ratificar la revalorización de su cultura y sus recursos naturales. El Estado en la Carta Magna ha traspasado nuevos roles a los gobiernos parroquiales, destacando así el papel protagónico de las Juntas Parroquiales, instancias que están facultadas atender las requerimientos de la población, impulsando la intervención en la solución de los problemas y necesidades. Prevalcen buenos motivos para utilizar planes de desarrollo turístico, ya que determinan visiones a futuro y es posible encontrar fuertes vínculos entre progreso y equilibrio, entre desarrollo económico y desarrollo social en concreto, se constituyen en una solución eficaz para la caracterización de estrategias empleadas a superar la pobreza y conseguir una buena calidad de vida, seguridad económica y mejorar el capital humano y social. En el presente trabajo se fundamentó en una investigación objetiva, concreta y viable. El diagnóstico será de gran beneficio para las autoridades locales, seccionales, a fin de que la programación promueva al turismo con fuentes de empleo, mejoras en la actividad económica, recreación, infraestructura, etc.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTORES:	Teléfono 0993283020	E-mail: / pucho_2588@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Ing. José Alberto Medina Crespo		
	Teléfono: +593-4-3704160 ext 10043; 0982950424		
	E-mail: jose.medina@cu.ucsg.edu.ec		